



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00924721- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Doctorado en Estudios Sociales de América Latina con el fin de designar el tribunal que evaluará la tesis presentada por el estudiante Ayelen Eliana Branca, DNI 36124338, titulada: Un abordaje de la Teoría Marxista de la Dependencia y su relación con las Teorías Clásicas del Imperialismo a partir de mediados del siglo XX en América Latina y dirigido por la Dra. Silvia Morón y codirigida por el Dr. Juan Manuel Barri, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a lxs profesorxs: Dr. Mariano Félix, Dra. Thays Karolline dos Santos Fidelis y Dra. Georgette Ramírez Kuri como miembros titulares y a lxs profesores: Dr. Fernando Cristian Aiziczon, Dra. Paola Fabiana Gramaglia y Dra. María Agustina Costantino como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del tribunal de tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, titulada: Un abordaje de la Teoría Marxista de la Dependencia y su relación con las Teorías Clásicas del Imperialismo a partir de mediados del siglo XX en América Latina, de Ayelen Eliana Branca, DNI 36124338 a lxs profesorxs: Dr. Mariano Félix, Dra. Thays Karolline dos Santos Fidelis y Dra. Georgette Ramírez Kuri como miembros titulares y a lxs profesores: Dr. Fernando Cristian Aiziczon, Dra. Paola Fabiana Gramaglia y Dra. María Agustina Costantino como miembros suplentes.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

